



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0080

- 2013 - GORE-ICA/PR

Ica, **28 FEB. 2013**



Visto el Oficio N° 066-2013-GORE-ICA-PETACC/GG mediante el cual la Unidad Ejecutora 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha está solicitando la incorporación del saldo de balance correspondiente al ejercicio fiscal 2012 de las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias, y Recursos Determinados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 018-2013-SGP/RE/JAPC el sectorista de la Unidad Ejecutora correspondiente sugiere emitir el acto resolutivo correspondiente, ya que de la revisión efectuada a la información se ha determinado que lo solicitado esta conforme y cumple con lo establecido en la normatividad vigente,

Que, el artículo 42º, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento;

De conformidad con lo establecido en el artículo 42º, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobada mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2013 hasta



por la suma de **NOVECIENTOS NOVENTIUN MIL OCHOCIENTOS QUINCE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.991,815.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

En Nuevos Soles

FTE. FTO. : 2 Recursos Directamente Recaudados
RUBRO : 09 Recursos Directamente Recaudados

1	: Ingresos Presupuestarios	111,053.00
1.9	: Saldo de Balance	111,053.00
1.9.1	: Saldo de Balance	111,053.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	111,053.00
1.9.1.1.1	: Salda de Balance	111,053.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	111,053.00
TOTAL FUENTE		111,053.00
		=====

FTE. FTO. : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

1	: Ingresos Presupuestarios	2.00
1.9	: Saldo de Balance	2.00
1.9.1	: Saldo de Balance	2.00
1.9.1.1	: Soldo de Balance	2.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	2.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balonce	2.00
TOTAL FUENTE		2.00
		=====

FTE. FTO. : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 18 Canon y Sobreconon, Regolíos, Rento de Aduonas

1	: Ingresos Presupuestarios	880,760.00
1.9	: Saldo de Balonce	880,760.00
1.9.1	: Soldo de Balance	880,760.00
1.9.1.1	: Saldo de Balonce	880,760.00





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0080

- 2013 - GORE-ICA/PR



1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	880,760.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	880,760.00
TOTAL FUENTE		880,760.00
		=====
TOTAL INGRESOS		991,815.00
		=====

El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenéricas y Especifica del Ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

FUENTE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudadas

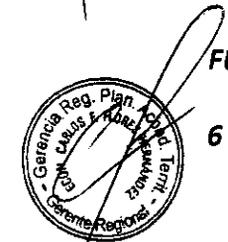
6 GASTOS DE CAPITAL	111,053.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	111,053.00
TOTAL FUENTE	111,053.00
	=====

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Danaciones y Transferencias

6 GASTOS DE CAPITAL	2.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	2.00
TOTAL FUENTE	2.00
	====

FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinadas

6 GASTOS DE CAPITAL	880,760.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	880,760.00



880,760.00
=====

TOTAL S/. 991,815.00
=====

FUENTE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

UNIDAD EJECUTORA : 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 2000351 Operación y Mantenimiento
 ACTIVIDAD : 6000015 Operación y Mantenimienta
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

6 GASTDS DE CAPITAL 111,053.00
 2.6 Adquisición de Activos No Financieras 111,053.00

TOTAL FUENTE 111,053.00
 =====

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

UNIDAD EJECUTORA : 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 2000351 Operación y Mantenimiento
 ACTIVIDAD : 6000015 Operación y Mantenimiento
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

6 GASTOS DE CAPITAL 2.00
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 2.00

TOTAL FUENTE 2.00
 =====

FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

UNIDAD EJECUTORA : 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha

/





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0080

- 2013 - GORE-ICA/PR



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales Resultan en Producta
 PRODUCTO / PROYECTO : 2092499 Sistema de Riego Macacona - Quilloay
 ACTIVIDAD : 4000100 Canstrucción de Bocatoma
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinadas

6 GASTOS DE CAPITAL **169,151.00**
 2.6 Adquisición de Activos No Financieras 169,151.00

TOTAL **169,151.00**
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 2092500 Sistema de Riego Amara - Santa Ana
 ACTIVIDAD : 4000100 Construcción de Bacatoma
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL **220,000.00**
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 220,000.00

TOTAL **220,000.00**
 =====

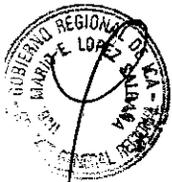
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 2114738 Construcción de Defensas Ribereñas con Enrocado
 ACTIVIDAD : 4000122 Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL **225,253.00**
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 225,253.00

TOTAL **225,253.00**
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 2158202 Construcción de Defensas Ribereñas
 ACTIVIDAD : 4000122 Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL **99,533.00**



2.6 Adquisición de Activos No Financieros 99,533.00

TOTAL 99,533.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2158202 Construcción de Defensas Ribereñas
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 123,631.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 123,631.00

TOTAL 123,631.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2162335 Rehabilitación Dique en Rio Grande para Reducir
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 1,620.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,620.00

TOTAL 1,620.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2162337 Rehabilitación Dique en Rio Grande para Reducir
ACTIVIDAD : 4000122 Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 40,147.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 40,147.00

TOTAL 40,147.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° - 0080

- 2013 - GORE-ICA/PR

PRODUCTO / PROYECTO : 2162337 Rehabilitación Dique en Rio Grande para Reducir
 ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados



6 GASTOS DE CAPITAL		1,425.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		1,425.00
	TOTAL	1,425.00
		=====
	TOTAL FUENTE	S/. 880,760.00
		=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	S/. 991,815.00
		=====
	TOTAL PLIEGO	991,815.00
		=====

Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitara a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

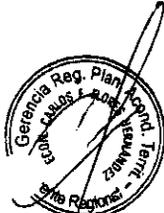
Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



Gobierno Regional de Ica
 [Signature]
 AREA DE LEGISLACION Y ASUNTOS
 COMITADO DE FISCALIA





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 28 de Febrero del 2013
Of. Circular N° 0310-2013-GORE-ICA-UAD

Señor : GERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0080-2013 de fecha 28-02-2013

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)